NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 18 de agosto de 2017.-

Señores:

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS **RUC: 1539157-4**
E-mail:ignacio.edwardspy@gmail.com
Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que en el procedimiento de Contratación Directa implementado por esta institución, correspondiente al llamado para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANAL A CIELO ABIERTO - CALLE SIN NOMBRE - TRAMOS 3885 Y 4221 DE LA CÑIA. 4TA. BARRIO SANTA SILVIA, se dictó la Resolución N° /2017 de fecha 18 de agosto de 2017, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 68/2017- ID Nº 334.024, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANAL A CIELO ABIERTO - CALLE SIN NOMBRE - TRAMOS 3885 Y 4221 DE LA CÑIA. 4TA. BARRIO SANTA SILVIA, A LA EMPRESA UNIPERSONAL ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS CON RUC 1539157-4, según el siguiente detalle:

Adjudicación: Por el total

Monto IVA incluido: G. 119.000.000 (Guaraníes CIENTO DIECINUEVE MILLONES).

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

RECIBI 18/08/17

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Alba González
Encargada de la UOC